

# EL ECO TOLEDANO

## DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MAS ANTIGUO Y EL DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

FRAZQUEO  
CONCERTADO

Los pases en la pro-  
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telef. 39.  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 cént.—Número atrasado, 10 cént.

### DOCTOR RAMÓN BARCO

De los Hospitales de París.

CONSULTA: De 11 á 12 y de 2 á 4.

Travesía de la Plata, 3.—Teléfono 421.

### POR TOLEDO

Todos los años al ver desfilar por nuestras estrechas y tortuosas calles las procesiones de Semana Santa, solemos convenir todos en que dichas procesiones, ni son lo que la piedad exige, ni están en armonía con el nombre y la historia de nuestro pueblo, ni responden á lo que los forasteros esperaban encontrar, ni son suficientes para atraer turistas, ni finalmente ofrecen grandes cosas para causar admiración. Pero nos lamentamos todos; muchas veces se hacen proyectos, hasta hacemos propósitos de aportar nuestro granito de arena para conseguir salir de la rutina, y un año y otro van pasando, y todo continúa igual, sin intentarse mejora alguna; y ya que nadie se mueve, ni nadie se atreve á aventurar una idea, nosotros vamos á exponer lo que sobre el particular pensamos, ahora que aún queda tiempo, con el fin de que alguien más autorizado lo dé realidad, ó para que simplemente sirva de motivo de discusión, y de ello algo práctico resulte.

Es verdad que existen cofradías encargadas de la preparación y dirección de esas procesiones, pero desgraciadamente, sobrellevan vida lánguida, de suma estrechez, haciendo verdaderos milagros con los escasos recursos de que disponen; gracias á esas corporaciones, aún puede hacerse lo poco que se hace, y tal vez llegue tiempo, y no lejano, en que alguna de ellas se vea incapacitada de poder sacar la procesión á la calle; cuando eso ocurra, todo serán censuras y murmuraciones, sin tener en cuenta que dejamos abandonados y sin ninguna clase de apoyos, á los que por largo tiempo soportaron carga tan pesada, como si ellos solos debieran velar por el honor de nuestro pueblo, y sólo á ellos importara el mayor incremento de visitantes en esos días de la Semana Santa.

A esas corporaciones deberían pertenecer la mayoría de los toledanos, y, sobre todo, el comercio, los industriales y cuantos de la concurrencia de forasteros sacaran beneficios y provechos; las exiguas cuotas que en ellas se pagan, cualquiera puede sufragarlas, por pequeños que sean sus presupuestos domésticos, y con ellos, siendo numerosos, podrían intentarse muchas mejoras, que si modestas al principio, al fin serían bastantes para dar mayores atractivos á unos actos con los que se fomentaría la atracción de gentes de fuera, que forzosa y necesariamente, dejarían en Toledo su dinero.

Porque conocemos á nuestro pueblo estamos convencidos de que la casi totalidad de los que estarían dispuestos á dar sus nombres á las listas de esas corporaciones no lo hacen porque nadie se

acercó á indicárselo ó hacerles ver los grandes resultados que para nuestra ciudad tendría que dichas cofradías pudieran contar con mayor número de individuos y por tanto mayores cantidades de que disponer para el mayor esplendor de dichas procesiones; pero ya que la dejadez y la apatía son nuestros defectos capitales, ¿por qué no se constituye una comisión de hombres prestigiosos y en la que no figure ni sacerdotes ni personas piadosas, para evitar toda clase de malas interpretaciones, y tomando á su cargo el fomento de esas cofradías procurar que las listas de éstas crecieran cuanto crecer deben, para conseguir introducir mejoras y variaciones?

Aunque estas corporaciones religiosas ninguna obligación imponen á sus miembros y bien pudieran pertenecer á ellas hombres de las más opuestas ideas, por si alguno sintiera reparos figurando en ellas, como lo que se persigue, no sólo es un fin religioso sino que también un provecho material, podría también abrirse una suscripción en la que figuraran los que no pertenecieran ó no quisieron pertenecer á las dichas cofradías, y así aportar donativos que engrosaran los recursos necesarios á los propuestos fines.

Como el asunto que nos ocupa es de suma importancia y este artículo va ya resultando un poco largo y aún nos queda mucho que decir, por hoy hacemos punto, prometiendo seguir en otros exponiendo nuestro pensamiento, indicando los medios de realizarlo y designando quién á nuestro juicio está llamado á tomar esto por su cuenta, con garantías suficientes de que pueda cristalizar en algo práctico, cosa que viene reclamando hace tanto tiempo los intereses de nuestra ciudad, digna de que se ocupen de ella con suma diligencia los que por ella deben sentir fervores y entusiasmos.

### RIMA

Es tu boca una herida  
Que Venus envidiosa  
De tu divino rostro  
Colerizada abrió,  
Mas luego arrepentida  
Con pétalos de rosa  
Púrpuras delicadas  
La herida restañó.  
Y adheridos quedaron  
Los pétalos sangrientos  
A tus divinos labios  
Que por desgracia yo  
No pude aspirar nunca  
Por eso mis lamentos  
Son ecos de nostalgia  
de un pobre corazón.  
Eusebio MERAS DEL HIERRO.  
Estudiante.

DE LA VIDA MUNICIPAL

### SIN "DÉFICIT,"

Yo no quisiera incurrir en el enojo del Sr. Maymó ni en el de cualquiera de sus ilustres compañeros de Concejo. ¡Me daría una pena que esos buenos señores me pusieran la cara haca y me mirasen con malos ojos!... Pero pienso también que mis lectores pueden incomodarse conmigo y tardarme de cronista poco veraz, si, por no enojár á los ediles, falsease los hechos ó omitiera los que son inconcusos y de cuya exactitud no puedo tener la menor duda. Así, pues, opto por el enojo municipal, y á mis lectores me vuelvo, para comentar las cosas que bajo las alas del águila acaecen.

Terminó el ejercicio de 1916, y todos sabemos que en él hubo un déficit de más de cien mil pesetas.

Que existía ese déficit es cosa incontrovertible, fuera de toda duda y de tan pública notoriedad, que hasta los chicos de las escuelas nacionales lo sabían. Pues bien; á pesar de ello, viene la liquidación del Presupuesto, y ¡manes del milagroso matemático Inaudil!, resulta que no hay tal déficit, sino casi un superávit de varios miles... ¡Santo Dios! ¿Era esto posible? ¿Qué genios financiaron nos usufructuamos en Toledo, que saben operar esos milagros?

Yo me he devanado los sesos en busca de una explicación de semejante fenómeno económico, sin poder encontrarla. Sobre todo, mi admiración al contador de fondos municipales crecía por momentos. Porque me consta que el señor Sáinz es un buen contador y sabe lo que se trae entre manos, pese á sus destructores, y no podía creer que se prestase á cubiletes y artilugios para enmascarar la verdadera situación del erario municipal.

Claro es que yo sé de todo lo que son capaces las lumbreras administrativas del Municipio toledano; pero también sé que el Sr. Sáinz no es hombre que haga tonterías en materias de contabilidad. ¿Qué filtro envenenado, qué diablosca pócima le han dado los ediles para que se preste á esa liquidación falsificada del Presupuesto del anterior ejercicio, enjugando ilegalmente las partidas en que existía el déficit? Porque esa liquidación se ha hecho ilegalmente, queridos lectores, como ahora veréis.

El déficit enorme existía, era una realidad tangible. Existía en casi todos los capítulos del Presupuesto, y lo que figuraba como dinero en arcas, eran unos números tan irreales, como los dulces ensueños de un cesante. Pero allí estaban unas pesetas, no todas las que debieran estar, dedicadas á la traída de aguas de Burguillos, y con ellas se enjugaron los demás capítulos. ¿Que no era eso legal? ¡Claro está! ¡Como que á esas pesetas no podía tocarlas nadie, porque estaban afectas á una obligación determinada, y no hay manera legal de hacer lo que se ha hecho! Pero, queridos lectores, las lumbreras del Municipio hallaron medio de arreglarlo. ¿Cómo? Pues suponiendo que, no habiendo habido subasta para la traída de aguas, no estaban consagradas, digámoslo así, esas pesetas. Y así se hizo.

No hubo que hacer otra cosa que retorcer el argumento y dar apariencias de legalidad á lo ilegal. ¿No puede un particular coger quince duros de los destinados á pagar al sastre, y dedicar-

### De la contienda europea

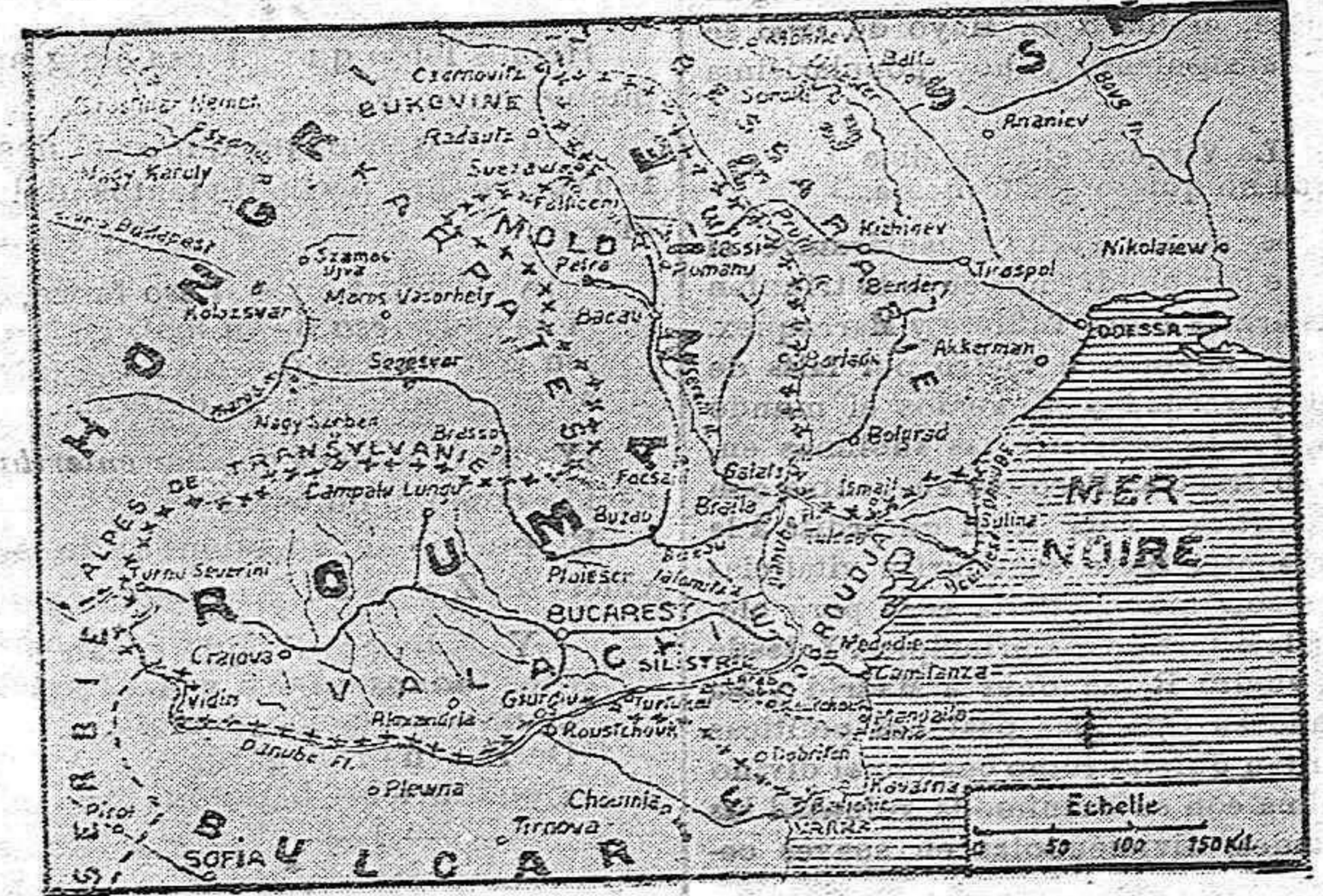
EN EL FRENTE RUMANO

Como recordarán nuestros lectores, en el croquis de la situación rumana, encontráramos á las huestes de los Imperios Centrales en la línea Bunaw Focsam, ante las puertas de Braila y, siguiendo después la orilla derecha del Danubio, se presentaba de una manera indecisa en la región pantanosa de la Dobrubja superior.

Muy poco más digno de especial mención, hemos de añadir: la lucha se desarrolla encarnizada y con visibles y seguros resultados

en la Dobrubja, pues según los partes oficiales de ambos contendientes, la artillería alemana-austríaca-búlgara, cañonea activamente el importante campo atrincherado de Salatz, desde el que se domina el curso inferior del Sereth, y en posesión del cual podría originarse el desbordamiento del ala izquierda del ejército ruso-rumano.

Como operación inherente á la lucha que se desarrolla en Salatz, debe anotarse la tentativa de los búlgaros y turcos de cruzar



(Foto «INFORMACION»)

### MAPA DE RUMANIA

el brazo inferior del Danubio, maniobra que lograron realizar aunque replegándose después ante la presencia de tropas moscovitas.

El fracaso del avance alemán en esta región, se debe, indudablemente, á hallarse defendida la cuenca del Sereth por excelentes fortificaciones levantadas según las doctrinas prusianas, y con arreglo á los modernos medios, y si bien es cierto que el Sereth se fortificó contra una probable invasión rusa, resulta evidente el valor positivo de estas fortificaciones, aún para contener amenazas por el lado opuesto.

También ha contribuido notablemente á la paralización de esta ofensiva, la superioridad del contingente ruso enviado á este frente, acción esta última que, de haberse efectuado con la debida anticipación, hubiera producido muy distintos resultados.

Continúan los críticos militares con sus suposiciones, indicando algunos que, la casi total paralización de la lucha en este frente, se debe, más que á ninguna otra causa, á haber retirado los alemanes tropas en gran cantidad para sus ulteriores operaciones.

Sea por lo que fuera, lo único cierto y seguro es, que si los soldados de los Imperios Centrales han escrito en su ofensiva una de las más brillantes páginas de la estrategia contemporánea, les será difícilísima la realización de la segunda parte de la atrevida y resuelta marcha que concibió Makenzen con la idea de ocupar la pródiga y rica región denominada «El Granero de Europa», teniendo como objetivo la ocupación de Odesa.

Metrala

los á pagar al zapatero? ¡Pues igual puede hacer un Ayuntamiento! Ese era el argumento; pero era falso, completamente falso, toda vez que un Ayuntamiento no es un particular, ni las pesetas del sastre son las de la traída de aguas de Burguillos.

Consecuencia de todo esto es que el Presupuesto de 1916 se ha liquidado sin déficit, y este año no hay consignación para traída de aguas potables.

¿Se ha desistido de hacer esa traída? ¿Por qué razón?

Hable quien pueda... y sepa.

CIBAUQUI

### Horas de Madrid

IMPRESIONES

29 de Enero de 1917.

La producción escénica es cada año más enorme. En este hay días que estrenamos cinco ó seis obras teatrales. ¡Ah, si produjéramos tantos productos alimenticios! No estarían las subsistencias como están.

Yo no soy revisero de teatros, ni mucho menos crítico. Por lo tanto, nin-

guno de mis habituales lectores me exigirá que exponga mi opinión sobre las nuevas obras.

Ya sería un trabajo bastante prolijo el de citar sus nombres, y más cuando nos roban nuestro escaso tiempo los mil asuntos pertinentes á otros órdenes menos poéticos, pero más vitales para la cosa pública. Sólo con nombrar á Romanones pierde uno un tiempo verdaderamente precioso.

Luego, como las obras estrenadas son muchas al cabo del año, la mayoría están escritas de prisa y corriendo y por tal razón no pueden ser perfectas, de lo cual se sigue que en su mayor parte no merecen una crítica concienzuda, ni una ligerísima reseña, ni una mención tan breve como lapidaria, porque ean pronto en el más profundo y merecido olvido, y yo únicamente consagro mis desvelos á las cosas y personas de quienes hace gloria suya la inmortalidad.

Que se escriben muy aprisa y con poquísimo cuidado ciertas obras teatrales, lo prueba «La maja de Goya», escrita en verso por Francisco Villaespesa y estrenada recientemente en el Español. ¡Ya veis, por Villaespesa y en el Español! Nuestro primer vate y nuestro primer teatro no lírico. Pues bien; la obra es lírica, sin música; pero puede cantarse.

# Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

## MEDICOS CONSULTORES

**DOCTOR DELGADO**  
 Medicina y Cirugía general.  
 Todos los días, menos los domingos,  
 de 8 á 5.

**DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO**  
 Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.  
 Enfermedades de la Piel, Venéreas y  
 Siálticas.  
 Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5

## D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.

Todos los domingos de 8 á 11 y de 1 á 3.

**RAYOS X** Raioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibratorios, Corrientes-eléctricas farádicas y galvánicas Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

Toda ella es música, como todos los dramas del mismo Villalpessa. Los descuidos son numerosos. El autor se ha cuidado de llenar la galería y la taquilla; mas se ha descuidado en su labor poética, histórica y tal. Basta citar un anacronismo para convencerse de lo segundo. Según Villalpessa, el día 3 de Mayo de 1808 se cantaba la siguiente y hoy popularísima copla:

«La Virgen del Pilar dice que no quiere ser francesa...»

Que es como si hoy cantáramos el himno que compendremos cuando triunfen nuestras armas sobre Tafieta y Marraquex. No, no; dejemos el teatro por falta de realidad y verdad y tomemos el mundo político, donde sobran estas sublimes entidades abstractas. Pero me encuentro con que la política no da de sí un ardite á la hora presente. Siete sonadurías vitalicias vacantes son muy poquita cosa para elevarnos á la esfera de los principios. Y desde que ha vuelto Romanones á Madrid y ha empujado su cetro, las pasiones políticas se están tan quietas como cuando el divino Eolo calma con su omnimoda voluntad las tempestades, dividiéndolas en suaves ceñillos.

Por no tener cuestiones políticas en el interior, se ha resucitado la vieja cuestión marroquí, que es un socorrido tema periodístico, y tratamos de dilucidar el oscuro punto de si abandonaremos la influencia y el protectorado ó se limitará nuestra acción á una tutela civil más ó menos burocrática.

En Madrid las cuestiones locales también se han apaciguado. El frío no nos permite otra cosa. Lo tomamos todo con muy poco calor. Hasta una «cuestión de honor» que había surgido entre Lezama y «El caballero audaz» se ha resuelto satisfactoria y espontáneamente por haber tenido el segundo la audacia de dar explicaciones gratísimas al primero en *El Día*.

Nadie tiene ganas de querellas ni de otras incomodidades. Todos preferimos pasar estos frios lo más agradablemente posible. Los alcaldes provincianos banquetean que es un primor. Los ministros perfilan el programa en sus calientes despachos, porque el día 29 se reúnen las Cortes, en nueva legislatura. ¡Entonces sí habrá calor!

ARGOS

## AYER

Está llamando la atención de las Autoridades el continuo robo de aves de corral, desde hace poco tiempo, en Toledo.

Y ¡socorro! están gritando las hacendosas vecinas, porque las están dejando sin gallinas.

¡Naturalmente! ¡Como que están los tiempos para dejar ir por la escotilla las ponedoras pajaras!

Y hay quien dice, con razones, que ni burros, ni caballos, roban los dichos ladrones, pues solo se llevan gallos, y la tendencia se inclina á creer á tal ladrón, por tan cierta afición, ¡gallinas!

Ahora, cuando los lleven al Juzgado, como todos ellos van, en vez de tener careo,

Con pluma ajena

## S. M. el Expediente

Con una competencia que no hemos de desconocer, y con una buena voluntad que no admite regateos, se han reunido en el Ministerio de Hacienda, y prometen continuar sus reuniones, el subsecretario y directores generales del Ramo, para ver el modo de suplicar servicios y abreviar trámites dentro de dicho departamento ministerial.

Seguramente que no habrá nadie á quien no halague el fin perseguido por esa Junta de altos funcionarios de nuestras finanzas. A impulsos de la uniformidad de nuestra organización y del deseo de abrir los cauces del Presupuesto á la clase media, hemos ido multiplicando en España la burocracia y el expedienteo, con todos los males derivados de ello. A la función precedió muchas veces el órgano; primero se hizo el empleado, y después se le asignó el cometido.

Los resultados los estamos tocando muy de cerca para que no ansieemos todos el remedio. El orden á los servicios, son éstos complicados y enojosos; en orden al personal, resulta éste mal acoplado y peor retribuido. Se conservan en nuestra Administración sueldos irrisorios, y en número excesivo de categorías priva al funcionario de un adecuado porvenir.

La convicción de todo esto ha hecho que entre la Administración y el ciudadano sin función pública se establezca un gran antagonismo. Las oficinas del Estado repelen naturalmente al ciudadano. Si esto es preciso que acabe, ¿cómo no lo será más y en más urgente medida en el ramo de Hacienda, el que mantiene un contacto más íntimo y frecuente con el público?

Todo esto es de una notoria evidencia; todo esto seguramente que ha impulsado al Sr. Alba á tomar por ese camino de simplificación de servicios y trámites; todo esto lo conocen los dignos funcionarios que bajo la presidencia del Sr. Chapaprieta buscan remedio á dicho estado de cosas. ¡Y sin embargo...

Por qué nuestra duda? ¿Por qué estimamos ineficaz cuanto se actúa en ese sentido? ¡Ah!... Pues, sencillamente, porque nosotros no creemos que se ataque a la raíz del mal abreviando un traslado ó suprimiendo un informe. Nosotros creemos que lo que hay que cambiar del revés es el concepto fundamental que aquí se tiene de la Administración, de las relaciones entre el Estado y los particulares, y mientras esto no se haga nada se habrá conseguido.

No ya con Juntas que llevan consigo la dilación y la solución eléctrica, sino de un modo dictatorial, el general Gallieni trató, no hace mucho, de simplificar trámites burocráticos en la vecina República francesa, y muy escaso debe ser el provecho obtenido, cuando en la reorganización de servicios ahora efectuada se han tomado medidas más radicales y se han pedido autorizaciones amplísimas al Parlamento en favor del Poder ejecutivo.

Obedece esto á que hay un concepto fundamental y equivocado en las relaciones de la Administración con el pueblo, y es preciso cambiarlo de raíz. Lo demás es andarse por las ramas.

El Estado tiene que imitar á las empresas particulares. Estas basan su organización en dos principios: la confianza y la responsabilidad. El Estado español se basa en todo lo contrario: el régimen de la desconfianza y de la impunidad.

Al empleado se le rodea de intervenciones, de fiscalizaciones, de asesoramientos; la resolución del expediente más sencillo se centraliza en altos funcionarios; se exige el informe de varios Centros; y entre consultas, vistobuenos y dictámenes, sigue un expediente cualquiera una larga peregrinación, que para el interesado suele ser calvario, antes de resolverse.

En cambio, cuando la solución lesiona intereses ó infringe derechos, todos ellos reconocidos y amparados por la ley, la responsabilidad, á fuerza de compartirse entre tanto Centro, asesor y funcionario, queda difuminada en el bosque del expediente voluminoso.

Eso es la que hay que cambiar. El empleado debe merecer toda la confianza, y darle amplísima iniciativa en el desempeño de su misión, para que al llegar el caso de exigirle una responsabilidad no sea ésta un mito.

Por eso las empresas particulares, con menos empleados que el Estado, alcanzan un mayor rendimiento. Por eso, para muchas cosas que el Estado fué incapaz, resultó capaz una Sociedad privada. ¿Es, acaso, que el empleado particular tiene mayores aptitudes que el público? En manera alguna. Es que la organización en que cumplen sus funciones es fundamentalmente distinta.

Mientras no se atiende á éstos desconianzas del efecto útil de esas reformas que ahora se nos anuncian. Para vigilar al funcionario en la forma que hoy exige la ley, tiene que continuar el reinado del expediente. Lo que hay que cambiar no es el detalle, sino el sistema.

(De La Epoca.)

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del día 31 de Enero de 1917.

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Moción de Secretaria sobre renovación de la Junta Municipal.
- 3.º Memoria presentada por el señor jefe del Laboratorio de los trabajos realizados durante el pasado año.

## TOROS Y COLETAS

La temporada en Toledo.— Hablando con Mota.

El querido amigo Paco—gerente de la Sociedad Anónima que ha tomado en arriendo nuestra Plaza de Toros para explotarla durante el año 1917—ha roto su mutismo y me ha hecho beber en la copa de sus secretos.

En el café antiguo de Levante me encontré con él los otros días y, después del abrazo obligado entre ambos, le dije así:

—¡Ya te has caído, chaquetón! ¡De hoy no pasa sin que me digas «alguna cosa» de vuestros proyectos para el toro año toledano que se acerca!

—Si te digo que el buen Villa forma también parte de la Sociedad que represento, creo que te bastará para comprender que el 1917 será para nosotros, taurófilamente hablando, tan risueño como los dos anteriores; en que este distinguido amigo nos llevó á la Imperial los mejores carteles que haya podido saborear la afición de Toledo.

—Perfectamente. Adelante con los faroles.

—Para que vean los paisanos que no nos hemos dormido, díles cuanto antes en EL ECO que para el 15 de Abril, tengo formalizados los contratos con Nacional y Mariano Montes, los que se las habrán

con ganado de Veragua, no habiendo podido ser esta corrida el día 8 de dichos meses, por tener el primero de estos diestros comprometida esa fecha con la Empresa de Bi-bao.

—Es una magnífica combinación. De mucha novedad y atractivo. Ya verás qué entrada mete. ¿Del Corpus no tendrías pensado todavía nada?

—¡Con el ambiente que anda por haberle Pastor puesto la «proa» á Joselito y lo movido y agitado que se las promete el año taurino, quieres que esperemos á que nos vengán á buscar!...

—Entonces es que ya hay «algo», ¿es así?

—¡Pues el contrato de Vicente Pastor que firmado por Gallardo ya me llevo hecho para Toledo. Y como andando D. Antonio de la Villa por remedio no quiere que nadie se le atraviese, hemos telegrafado á Belmonte para que acepte un puesto en esa corrida.

—¡Juan irá á Granada!

—Ya lo sospechamos; porque allí les contratan de un año para otro, las tres fiestas que suelen dar en esa época; y de no poder aceptar el trianero, procuraremos que el decoroso lugar con Vicente le ocupen Gaona, Saleri ó Fortuna.

—No esperaba yo menos de vosotros. ¿Y de toros?

—Pastor quiere que sean del Duque. Esos chicos que tanta «prudencia» causan ahora. En fin; tras de esto vendrán muchas sorpresas, y, sobre todo en la feria de Agosto queremos ofrecer un acontecimiento. Todo lo desarrollaremos en bien de Toledo, y, naturalmente, en defensa de nuestros intereses; pues hay que tratar hoy estos asuntos con mucho tacto, por las exigencias de todos y las pesetas que se necesitan exponer.

Y el cariñoso Mota habo de dejar mi compañía para coger rápidamente un «simón», que le llevase á la estación de Atocha. Eran las diecinueve menos diez, y «bocanegra» no espera á nadie. Con que, ya lo sabéis: Antes de la «caída» de Romanones, ha subido al poder Vicente Pastor—el que resucitó el pase natural—para volver otra vez á la «ciudad de los Concilios».

VERDE Y ORO

## La Inspección provincial de Hacienda

Hasta la sociedad es sabido cómo se trata aquí á los débiles, como nosotros, en este desventurado País de las prebendas, gabelas, comisiones inútiles y tantos otros gastos, para cuyo pago no se regatean medios de recaudación por injusta y descabellada que sea.

Quiero ó pretendo demostrarlo hoy sólo con lo que á mí me ocurre.

En 16 de Agosto del año último, dos inspectores provinciales de la Hacienda de Toledo, con un celo que ya lo quisieramos nosotros para nuestros asuntos, aunque de él ya hablaré más despacio

## HIDROELÉCTRICA DE TOLEDO

SOCIEDAD ANÓNIMA

## TARIFA DE PRECIOS

De 1 á 10 Kw. H. cada mes á 0,70 pesetas el Kw. H.

> 1 á 25 » » » » 0,65 »

> 1 á 50 » » » » 0,60 »

POR CONTADOR > 1 á 100 » » » » 0,55 »

> 1 á más de 100 » » » » 0,50 »

Arcos voltaicos á 0,40 ptas. Kw. H.

Arriendo de contador, una pta. al mes.

## ALUMBRADO Á TANTO ALZADO

1 Lámpara de 10 bujías Filamento Metálico, al mes 1,40 pesetas.

2 » » » » » » 2,60 »

3 » » » » » » 3,50 »

1 » » 16 » » » » 2,00 »

1 » » 25 » » » » 3,00 »

1 » » 32 » » » » 4,00 »

1 » » 50 » » » » 5,00 »

1 » » 100 » » » » 7,50 »

De mayor intensidad á precios convencionales.

Se admiten abonos en el Almacén de la Sociedad, Solarejo, 11.

La Dirección,

# JOSÉ RIVERA LEMA

Médico Cirujano de «La Protectora» sociedad de Socorros Mutuos

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

## RAYOS X

CONSULTAS DIARIAS

Ordinaria: de 2 á 4.

Económica: de 12 á 1.

Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 á 12.

Plaza de San Nicolás, 1, principal.

si lo estimo conveniente, se personaron en mi casa habitación, en donde tengo, desde hace ya varios años, una mesa de billar, en la que no ya las Autoridades locales, sino que también el vecindario saben y les consta indubitablemente que para nada se usa en relación con ese juego, y que si existe en mi casa, es por la sencilla razón de ser un mueble muy difícil de dar salida ó venderle.

A esos dos señores y celosos inspectores, se les ofreció la prueba que viene dicha de Autoridades y vecinos á justificar la sin razón de levantar acta para expediente de ningún género, porque, como justificar que indicada mesa no está dedicada al juego, para evitarme el pago de la contribución industrial?

Les ofrecí, con el informe de Autoridades, vecinos y demás medios de información que fueren más de su agrado. Los vecinos, convencidos de mi aserto, pero grande ha sido mi sorpresa cuando en el día 9 del actual se me entrega un oficio de la Administración de Contribuciones de la provincia, con fecha 30 de Diciembre último, en que me hace saber que en dicha oficina tengo de manifiesto un expediente núm. 1.240, de defraudación, por el ejercicio de la industria de mesa de billar, sin estar debidamente matriculado, para que en el plazo improrrogable de diez días, pueda alegar por escrito y presentar las pruebas pertinentes á la mejor defensa de mi derecho.

¿Qué prueba querrán que presente á justificar que mi mesa de billar está llena de polvo y con agujeros, y que en ella no se juega?

¿No les rogué cuando aquí estuvieron para toda clase de información? ¿Cómo no lo hicieron, pues, entonces como creo debieron de hacerlo? ¡Ah!, sin duda les ha sido más cómodo instruir el expediente.

¿Qué haré, pues, para evitarme la descarga de ese expediente de defraudación que se me sigue?

¿Una información testifical ante el alcalde ó juez, único medio de que puedo disponer? ¿Y si ésta de nada sirve porque esos dos inspectores son los dueños de la verdad, qué hacer entonces? ¿Pagar por una industria que no se ejerce? ¿Qué camino, pues, tomar?

Basta por hoy llamando la atención de su jefe, el señor delegado de Hacienda de la provincia.

Juan GONZALEZ.

Portillo 11 de Enero de 1917.

**Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene.**

### CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

#### CIRCULAR

Por la presente, se recuerda á las Corporaciones, Asociaciones y Sociedades de esta provincia, que deseen solicitar del Ministerio de Fomento subvención para Exposiciones, Congresos, Concursos y Certámenes de carácter agrícola y pecuario, industrial ó comercial, y concesión de premios á obreros y agricultores, que con arreglo á la Real orden de 19 de Diciembre de 1914, deberán presentar en la Secretaría de este Consejo provincial de Fomento, antes del

día 15 de Febrero próximo, las instancias y demás documentos que en la dicha Real orden se determinan, quedando sin curso todas las demás que se remitan por otro conducto ó directamente al Ministerio.

Toledo 30 de Enero de 1917. El comisario regio, *Elias de Montoya.*

## DE SOCIEDAD

La señora esposa de nuestro respetable amigo D. Enrique Marzo, coronel director de la Academia de Infantería, ha dado á luz una hermosa y robusta niña.

Aunque la recién nacida se halla en estado satisfactorio, la madre estuvo enferma de algún cuidado, habiendo mejorado notablemente, por cuyo motivo les enviamos nuestra enhorabuena.

Se halla enferma, aunque no de gravedad, la esposa de nuestro querido amigo D. Luis Arribas, capitán profesor de la Academia de Infantería.

Deseamos su completo restablecimiento.

## Comentarios.

Se abrieron las Cortes y comenzó la animación en la política. El Gobierno «aparentemente», se presenta ante los «pocos» de las oposiciones, bastante más unido que nunca, como diciendo aquello de «Al campo Don Nuño voy...»; y haciendo caso omiso de las «malevolencias» de alguna Prensa que constantemente viene acusando al conde de Romanones de «poner en peligro la neutralidad de España por lucrarse en sus negocios particulares». Esto es; que según los periódicos adictos ó parciales los ministros se han solidarizado con su presidente para sacar á flote en el Parlamento cuantas cuestiones se consideren dignas de ser aprobadas, aunque así no lo creyesen licito otros elementos políticos y sociales.

«¡Lo veremos, dijo el ciego!» ¡El «Febrero loco» pudiera traer algún huracán que sacara á los diputados de sus escanos, y «hundiera» la claraboya que cubre la rotonda del Congreso... ¡Días muy grises se presentan en perspectiva!

Los otros días, repasando la Prensa contraria al Gobierno, afirmaba *El Debate*, que el ministro de Hacienda, señor Alba, volvería al Parlamento con temperamentos de intransigencia, por cuanto quiere que se discutan todos los proyectos que tiene presentados. Añade que el conde de Romanones no ignora que la crisis tardará muy pocos días en plantearse.

También, según *La Nación*, el señor fiscal del Supremo, sigue en sus denuncias á la Prensa, y lo prueba el hecho de que *España Nueva* ha sido denunciado en veintitrés días dieciocho veces...

¡Conque, mucho cuidado con lo que escribimos, compañeros, porque hay que ser todo lo más optimistas que podamos en estos tiempos que para nuestra Nación «ni los hay ni asoman las peñegros por parte alguna»!

¡Y eso que no comemos!

SANTOS.

### En Escalonilla

## Un hombre muerto

Escalonilla 29 Enero 1917.

En el sitio «La Solana», de este término municipal, hallábase en torno de un olivo haciendo un hoyo, Félix y Benito López, de nueve y once años, respectivamente.

Estando en esta operación, se aproximó á ellos el joven de catorce años Marcial Ludeña y Alía, quien quedó largo rato presenciando el trabajo.

Sin que pudiera evitarlo ninguno de los que en el sitio aquel se hallaban, el olivo cayó sobre la cabeza del infortunado Marcial, dejándole muerto.

El Juzgado instruye las necesarias diligencias.— *Corresponsal.*

## CLASES PASIVAS

### DIAS DE PAGO

Desde el día 1.º de Febrero próximo, se efectuarán en la Depositaria de Hacienda de esta provincia el pago de las Clases Pasivas de la mensualidad corriente de diez á doce de su mañana y por el orden que á continuación se expresa.

Día 1.º Febrero.—Montepío Civil Jubilarios Renumerarios. Día 2: Idem Militar.—Día 3: Retirados.—Día 5: Las demás nominas en general.

Las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas durante la primera quincena del mes actual, ascienden á 90.224,17 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Jubilaciones, 54.100 pesetas; Excedencias, 7.626; Pensiones del Tesoro, 2.300; Pensiones del Montepío, 23.408 33; Mesadas de Supervivencia, 2.425 84, y Limosnas de Almadén, 365 pesetas.

## NOTICIAS VARIAS

### Una boda

En la parroquia de San Andrés, en Sevilla, tuvo lugar días pasados el enlace de nuestro querido compañero y amigo D. Rafael Rodríguez, oficial de la Administración de *El Liberal*, de aquella ciudad, con la hermosa y distinguida señorita Concepción Martelo Berjano. Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Deseamos á la joven pareja feliz luna de miel y que sea eterna.

### Por la aceituna

Casto de la Oliva Rodríguez ha sido declarado autor, convicto y confeso, del hurto de catorce y medio celemines de aceitunas, en el pueblo de Yepes.

### Sensibles pérdidas

En Burguillos han fallecido los niños Luciano Sánchez Bionas, de dos años, y Jesús López Martín, de cinco meses. A sus desconsolados padres enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

### Los ballesteros

En Villaminayo, y en el sitio conocido por «El Prado», ha sido denunciado, recogiendo gran cantidad de ballestas, el vecino del mismo pueblo José Serrano Aguado.

### Dos jamones

Los dos jamones que se regalaban en la tómbola de la Iglesia de San Sebastián, han correspondido al núm. 1.400. La persona agraciada puede recogerlos en la casa núm. 8 de la calle de Santa Isabel.

Preparación de inyecciones hipodérmicas de toda clase de medicamentos y de Trousseau, para operaciones y partos.

Farmacia Pita, plaza de la Magdalena, 7. Teléfono 213. Toledo.

### Enfermo

El excelentísimo señor gobernador civil se halla padeciendo un fuerte catarro. Deseamos la pronta y completa mejoría de nuestro buen amigo D. Emilio de Ignésón.

### Denuncia

Regino Tante Simón ha sido denunciado en Polán por usar una escopeta sin licencia.

El arma le fué recogida.

### Besalamano

El señor delegado de Hacienda, don Modesto Marín y Pérez, nos comunica en atento besalamano, que en orden á un suelto que publicó nuestro diario hace unos días, sobre el asunto de Consumos del pueblo de Consuegra, nos manifiesta que dicho asunto está sufriendo los trámites reglamentarios de información y estudio que merece, interviniendo debidamente en su actuación la Abogacía del Estado de esta provincia.

### Estación Sismológica

Los aparatos de esta Estación Sismológica registran hoy un fuerte temblor de tierra lejano, cuyo principio es á las dos horas de la mañana, cincuenta y ocho minutos y nueve segundos. La distancia epicentral teórica es de nueve mil trescientos veinte kilómetros.

### Gallinas «baratas»

Desde el mes de Octubre de 1914 le han faltado de 45 á 50 gallinas á D. Gumersindo Cosgalla Martín, domiciliado en la calle de San Juan de la Penitencia.

Hechas las averiguaciones necesarias por la Guardia civil, han dado por resultado que por estar próximo al corral donde estaban las gallinas á una cuadra, éstas se metían en la misma, donde iba un galgo, propiedad de D. Victor Rojas, que era el encargado de matarlas.

Ahora ha sido sorprendido el galgo en cuestión, después de dar muerte á una gallina, que fué á recoger un hijo del Victor, llamado Mariano.

Se ha hecho la denuncia correspondiente.

Las toses y catarros se curan con las píldoras anticatarrales PITA.

Caja: UNA peseta.

Magdalena, 7. Teléfono 213, Toledo.

### Función religiosa

Los solemnes cultos que á Nuestra Señora de la Salud, que se venera en la Iglesia de San Román Mártir, de esta ciudad, tendrán lugar el día 2 del próximo mes de Febrero.

Dicha fiesta dará principio el mismo día, á las diez y media de su mañana, estando encargado de la Cátedra Sagrada el M. I. señor doctor D. Francisco Frutos Valiente, dignidad de capellán mayor de Reyes de la Santa Iglesia Primada.

### Tenemos noticias

De que la Hidro Eléctrica de Toledo alterará los precios en beneficio del público desde el día 1.º de Febrero.

### El calzado de abrigo

de todas clases como fin de temporada se desea despacharlo en buenas condiciones para el público.

BOTAS DE PAÑO, A 2,25 PESETAS

Casa de Garijo, Zocodover, 10

### Verdadera vacuna Suiza

Tubo: Una peseta.

Farmacia de Santos,

Plata 23, Toledo.

Se remite por correo certificado, previo envío de 1,25 en sellos ó giro postal.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMOLDSADO

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Bierpe, 20

## Reemplazo de 1916.

Substituciones del servicio en África se admiten en armonía con las disposiciones vigentes y con las mayores garantías para los interesados. Para detalles: dirigirse al Agente matriculado, D. Julián del Moral, Santo Tomé, 4.—Toledo.

## Se vende una casa

en esta capital, sita en la plaza de la Merced, núm. 3.

Para tratar del precio y condiciones, en la misma casa.

### SIERRA MECÁNICA

DE

## Ramón Vidales

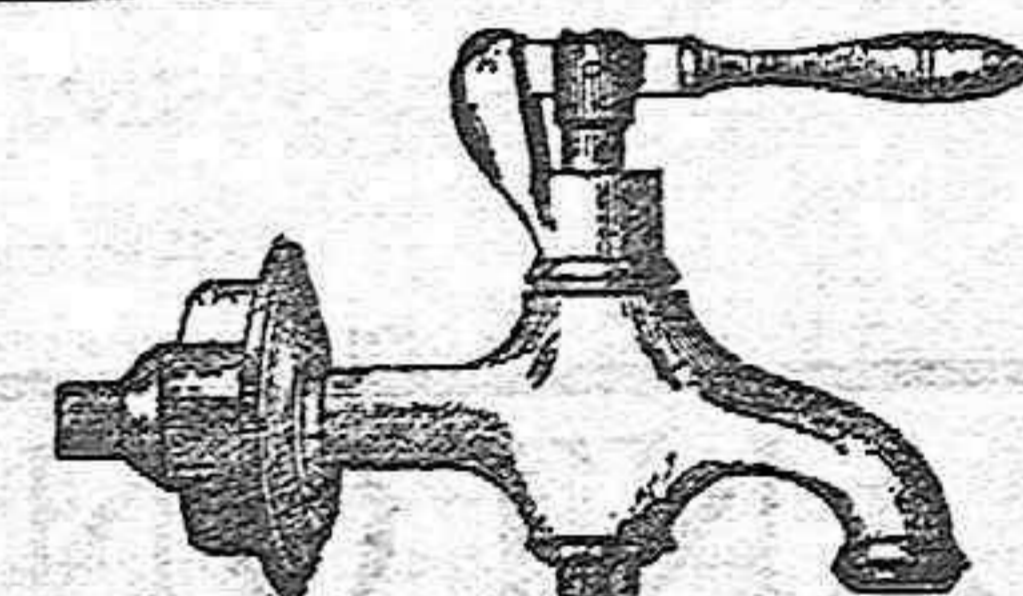
Se encarga de aserrar tareas de toda clase de maderas á precios convencionales.

Azacanes, 1.—TOLEDO.

## Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día primero de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 88, 1.º



TALLER DE FONTANERÍA

DE

## Julián Sánchez Bretaño

(Sucesor de Saturnino García) 7, BÉCQUER, 7.

Se coloca toda clase de tuberías, grifos, inodoros, bombas y demás efectos para agua, á precios sumamente económicos y con prontitud.

Presupuestos gratis.

## Vinos finos de mesa

del cosechero

## Norberto Miján

de Consuegra

ALMACENES EN TOLEDO:

Tornerías, 25, Teléfono 340. Venancio González, 9, id. 242. Rojas, 2, id. 215.

## Vinos de los cosecheros

## VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos

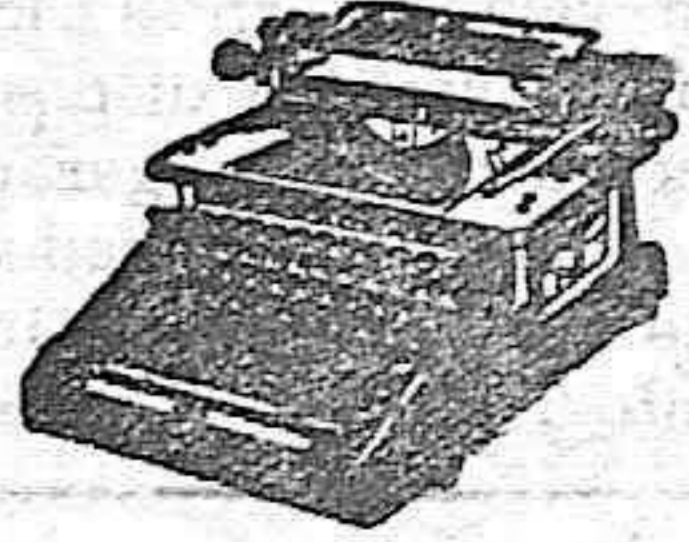
(Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO

GRANADA, 6.

Editorial, Imprenta Moderna y Antonio Garijo.

SMITH PREMIER



ESTA MARAVILLA SE ENVÍA A PRUEBA SIN COMPROMISO

**Victorino Gullón Cabo**  
 Delegado de Otto Streilberger  
 Calle Universidad, 106, Barcelona  
 Para las provincias de  
 TOLEDO, CIUDAD-REAL,  
 BADAJOZ Y CÁCERES  
 Despacho y dirección Regional:  
 Plaza del Colegio Infantes, número 2, teléfono 275. TOLEDO

Telegramas: GULLÓN

**LA FAMOSA SMITH PREMIER 10 VISIBLE**  
 Indestructible. Sumamente práctica. La más perfecta y barata. La mejor del mundo.  
 → VERDADERAS GANGLAS ←  
**MÁQUINAS DE ESCRIBIR** de las marcas VOST, HAMMOND, REMINGTON, SMITH PREMIER y otras, a 2,50 pesetas semanales, desde 50 a 250.  
 CINTAS Y ACCESORIOS PARA TODAS LAS MARCAS

**ARAQUE**  
 Calzado económico.  
**ARAQUE:**  
 Calzado de lujo.  
**ARAQUE:**  
 Alpargatas.  
 Comercio.—80 TOLEDO—Releón. 2.

# Mazapán

La Fábrica de este exquisito producto de **SANTIAGO CAMARASA**, dedicada exclusivamente a la exportación a todo el mundo, pero que este año, en atención al público de Toledo, ha establecido una sección especial de ésta al por menor, invita a todos sus clientes y amigos a visitar sus grandes talleres para presenciar la gran y selecta elaboración diaria que produce.

Se hacen toda clase de encargos. Caja novedad. Infinidad de modelos, propios, registrados. Precios de Fábrica.  
 NÚÑEZ DE ARCE, 12, TELÉFONO 59.-TOLEDO

## SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

### DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc  
 HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos e informes, dirigirse a Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba 6 a nuestro Agente General para la provincia de Toledo. R. LOSADA.—Plaza, 17, Toledo.—Teléfono 110

GUTENBERG,  
 IMPRENTA,  
 LIBRERÍA,  
 PAPELERÍA  
 Y OBJETOS DE  
 ESCRITORIO

## ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE  
 TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE  
 DEFUNCIÓN,  
 RECORDATORIOS,  
 TARJETAS Y  
 CARNETS PARA  
 BODAS, ETC.

## Contra el frío Zapatillas.

En el n.º 10 de Zocodover (junto al Café Imperial) encontrarán toda clase de Calzado contra el frío, desde lo más económico a lo más fuerte, para campo. Todos conocen la **Casa de Garijo** Semillas de todas clases.

## CONFITERÍA TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50, Telf. 234.

TOLEDO

Esta casa, además de elaborar todos los géneros de confitería, pastelería y los propios de Navidad, como tartas suizas, turrónes y mazapanes en elegantes cajas, elabora también las riquísimas barras de mazapán con diferentes rellenos, que constituye la especialidad.

(Precio fijo en todos sus artículos.)

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Venta de semillas

De Melón, Pepino, Sandía, Coliflor, Lombarda, Escarola y Repollo.

## Forrajeras

Alfalfa de Probenza y del país, Remolacha Azucarera y Maumón forrajera y Navo Boyuno.

Casa de Garijo, Zocodover, 10.  
 TOLEDO

## ESTERERÍA

de la

## Viuda de Teodoro Díaz

Calle de Venancio Gonzalez, 11

Esteras de todas clases.

Varas de avellano para la aceituna

y capachos para molinos aceiteros.

Precios económicos

## Gran exportador de Patata Blanca

especiales para simiente, conocidas muchos años en Talavera de la Reina. Para pedidos, dirigir la correspondencia, a D. Florencio Palacios, Haro, (Rioja).